

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320130011200

Demandante: ROSA ELVIRA MATEUS Y OTRO

Demandado: HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Auto de trámite No. 1073.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 2 de agosto de 2018 se reprograma para el día 27 de agosto de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA CECILIA WENAO MARÍN
Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 1 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.

SECRETARÍA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150001900

Demandante: CARLOS ANDRES MORENO TORRA

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Auto de trámite No. 1089.

Ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 6 de septiembre de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.), fecha en la cual, además se tomarán los testimonios decretados a favor de la parte actora mediante videoconferencia en conectividad con el Palacio de Justicia de Bucaramanga.

En todo caso se advierte al apoderado de la parte demandante que debe procurar la comparecencia de los declarantes al Palacio de Justicia en la fecha y hora señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA CECILIA TENA MARÍN

Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.

SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150008400

Demandante: LAURA NATHALY FORERO MONTENEGRO

Demandado: NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Auto de trámite No. 1087.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 17 de septiembre de 2018 a las cuatro y quince de la tarde (04:15 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN
Juez (E)

<p>JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>142</u>.</p> <p> SECRETARIA</p>

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150043300

Demandante: WILLINTON CARDENAS LONDOÑO

Demandado: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO (IDU)

Auto de trámite No. 1086.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 24 de septiembre de 2018 a las tres y media de la tarde (03:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN
Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.


SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150080700

Demandante: JHON EDISON ALBA

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Auto de trámite No. 1085.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 24 de septiembre de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

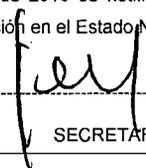
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN

Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.


SECRETARÍA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150041000

Demandante: QUIMICOS CAMPOTA Y CIA LTDA

**Demandado: DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ-SECRETARIA DE
GOBIERNO**

Auto de trámite No. 1088.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 30 de agosto de 2018 a las cuatro y quince de la tarde (04:15 p.m.).

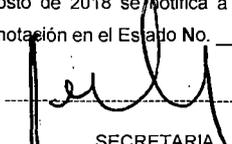
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN

Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.


SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA
Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN**

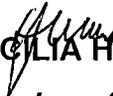
Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

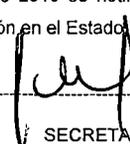
**REPARACIÓN DIRECTA
Exp.- No. 11001333603320150031100
Demandante: ADRIANA TAVERA Y OTROS
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA
NACIONAL**

Auto de trámite No. 1084.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 9 de agosto de 2018 se reprograma para el día 17 de septiembre de 2018 a las tres y media de la tarde (03:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN
Juez (E)

<p>JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>142</u></p> <p> SECRETARIA</p>

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA**

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

DESPACHO COMISORIO

Exp.- No. 25307332600320130014901

Demandante: MOISES ANTONIO AGUDELO

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE TRANSPORTE

Auto de trámite No. 1083.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 6 de agosto de 2018 se reprograma para el día 10 de septiembre de 2018 a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.).

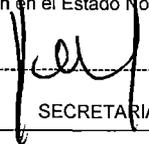
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN

Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.


SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320140004800

Demandante: DANIELA HERNANDEZ RUIZ Y OTROS

**Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA
NACIONAL**

Auto de trámite No. 1082.

Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 6 de agosto de 2018 se reprograma para el día 23 de agosto de 2018 a las tres y media de la tarde (03:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA CECILIA HENAO MARÍN
Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Np. 142.


SECRETARIA

**JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320150055400

Demandante: ANGEL PELAEZ CAMPOS

Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Auto de trámite No. 1081.

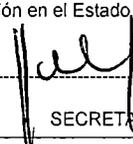
Por cambio del titular del Despacho y ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 6 de agosto de 2018 se reprograma para el día 17 de septiembre de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OLGA CECILIA HENAO MARÍN
Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 142.


SECRETARIA

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN TERCERA

Carrera 57 No. 43-91 Piso 5 CAN

Bogotá D.C., primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

REPARACIÓN DIRECTA

Exp.- No. 11001333603320130013600

Demandante: FREDYS FERNANDOCHIQUILLO ROMERO

Demandado: ANGEL SALVADOR MAYORGA BARBOSA

Auto de trámite No. 1079

Revisado el expediente se observa que quien funge como apoderado principal de los demandantes en el presente proceso Doctor Ángel Salvador Mayorga Barbosa presentó renuncia al poder en escrito radicado el 6 de mayo de 2014, sin embargo la misma no puede tenerse en cuenta como quiera que no se aportó la comunicación enviada a los poderdantes acorde con lo previsto en el artículo 76 del CGP.

De otro lado, por cambio del titular del Despacho, ante la imposibilidad de realizar la audiencia previamente programada para el día 2 de agosto de 2018 se reprograma para el día 23 de agosto de 2018 a las dos y media de la tarde (02:30 p.m.).

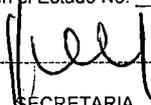
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

OLGA CECILIA HENAO MARÍN

Juez (E)

JUZGADO TREINTA Y TRES (33) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 2 de agosto de 2018 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 147


SECRETARIA